



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 MAR 2009	
Recibido.....Hs.	11/15
Exp: N°.....S.F.F.	22009

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de un (1) cargo de Ecónomo y un (1) cargo de Ayudante de Cocina, para la **Escuela Especial N° 2048 de la Localidad de Rufino**, Departamento Gral. López, Provincia de Santa Fe, dando cumplimiento al Decreto N° 1505 – Art. 22 – Inc. A.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Ecónomo y un (1) cargo de Ayudante de Cocina, para la **Escuela Especial N° 2048 de la Localidad de Rufino**, Departamento Gral. López,

Al establecimiento concurren 81 alumnos, de los cuales 46 reciben a diario el servicio de Copa de Leche.

La Institución que está en proceso de construcción, cuenta con 5 aulas grandes subdividas con machimbre, donde realizan los alumnos las distintas actividades y también funcionan las dependencias de Dirección, cocina, pre-talleres de carpintería, actividades prácticas, 2 pabellones de 3 baños con una ducha cada uno, además funciona la huerta y jardinería como actividad manual para los alumnos.

Esta escuela de modalidad especial desarrolla el Servicio de Estimulación Temprana desde el nacimiento hasta los 4 años y Servicio para Sordos e Hipoacusicos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los niños y en la salud del empleado No Docente con que cuenta en la actualidad.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial